

# PLAN TRANSICION INGENIERÍA CIVIL

## Normativas

<http://csu.rec.utn.edu.ar/CSU/ORD/1853.pdf>  
<http://csu.rec.utn.edu.ar/CSU/ORD/1854.pdf>

## Implementación

Se implementa en 3 años: 2023 - 2024 - 2025  
TRANSICIÓN: Res. Transición 1275/2022

SE DICTA EN CICLO	1º año	2º año	3º año	4º año	5º año	6º año
2023	Plan 2023	Plan 2023	Plan 95 Adecuado	Plan 95 Adecuado	Plan 95 Adecuado	Plan 95 Adecuado
2024	Plan 2023	Plan 2023	Plan 2023	Plan 2023	Plan 95 Adecuado	Plan 95 Adecuado
2025	Plan 2023	Plan 2023	Plan 2023	Plan 2023	Plan 2023	Plan 2023

**Se pueden rendir exámenes finales del Plan 95 Adecuado hasta fin ciclo 2025.**

### ESQUEMA CICLO 2023

INGRESANTE 2023

DEBE CURSAR 1ER AÑO EN EL PLAN QUE SE DICTA

1º año en PLAN 2023

### DEMÁS ALUMNOS CON LA ASIGNATURA

SÍ

CONTINUA EN PLAN 95 ADECUADO

#### POR AUTOGESTIÓN

Puede inscribirse a cursar / recursar asignaturas de 3º a 6º año **PLAN 95 ADEC.**

SI NECESITA RECURSAR ASIGNATURA de 1º o 2º año "CUANDO LA TIENE NO REGULAR"

#### POR AUTOGESTIÓN

Puede inscribirse a recursar asignaturas de 1º y 2º, se ajustan entre planes

TIENE APROBADA, AP. DIRECTA O AP. NO DIRECTA: **CIVIL II**

NO

CAMBIO DIRECTO AL NUEVO PLAN 2023

#### POR AUTOGESTIÓN

Puede inscribirse a cursar / recursar asignaturas de 1º y 2º año **PLAN 2023**

SI NECESITA CURSAR ASIGNATURAS de 3º año o superior [AÚN NO SE DICTAN EN EL PLAN 2023]

#### POR BEDELÍA:

Solicitud de Excepción para cursar Plan ANTERIOR - Decide el Departamento

CAMBIO VOLUNTARIO A PLAN 2023

PEDIDO AL DPTO. DE PASES Y EQUIVALENCIA